COMUNICACIÓN OFICIAL

Yopal, 05 de marzo de 2024

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA IDRY-MC-001-2024

ADENDA No. 1

En atención a las observaciones recibidas en el curso del proceso, antes del plazo previsto para la presentación de ofertas; al cronograma del proceso, en aras de garantizar la pluralidad de oferentes y la concurrencia de los mismos a participar en el proceso; para evitar la declaratoria de desierto del proceso; y según lo previsto por el artículo 2.2.1.1.2.2.1. de Decreto 1082 de 2015, nos permitimos hacer las siguientes modificaciones:

SE MODIFICA EL ITEM No.4-DESCRIPCIÓN DEL ANEXO No.1 FICHA TECNICA (INVITACIÓN PÚBLICA), el cual quedará así:

- Portátil corporativo con Procesador Intel Core I7 a partir de octava generación, 4.7 GHz, 4 Núcleos, entrada Puerto HDMI y Puerto USB, Memoria 8GB, Capacidad de Almacenamiento 512GB SSD Pantalla 14", Wi-Fi, tarjeta de red compatible con IPv6. Sistema Operativo Windows 11 Profesional, Licenciamiento digitales de office profesional 2019 para empresa ESD Perpetuo, multilenguaje y transferibles de hardware. Garantía mínima de 1 año con proveedor y marca.

SE MODIFICA EL LITERAL C DEL NUMERAL 1 CAPACIDAD JURIDICA-CAPITULO III (INVITACIÓN PÚBLICA), el cual quedará así:

a. Certificado de existencia y representación legal. (personas jurídicas).

La persona Jurídica o natural deberá tener una antigüedad en cámara de comercio de al menos un (01) año; el certificado deberá tener una fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta. Cuando se trate de personas jurídicas extranjeras, que no tengan establecida sucursal en Colombia, deberán comprobar su existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen.

El certificado deberá contener la siguiente información:

• El objeto social de la sociedad, fundación y entidades similares, deberán incluir las actividades relacionadas con el objeto contractual.

• La duración de la sociedad, contada a partir de la fecha límite de entrega de las propuestas, no será inferior al plazo establecido para el contrato y un (1) año más.

• Facultad expresa al representante legal para suscribir contratos a nombre de la sociedad.

Si el representante legal de la persona jurídica tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntarse el documento de autorización expresa del órgano de dirección y administración competente.

Los documentos otorgados en el exterior deberán presentarse legalizados en la forma prevista en las normas vigentes sobre la materia. Si el proponente es una persona natural propietaria de un Establecimiento de Comercio, deberá anexar la Cámara de Comercio vigente a la fecha de presentación de la propuesta.

Adicionalmente se ajusta el cronograma para otorgar el termino previsto Decreto 1082 de 2015 para la presentación de ofertas por parte de los interesados, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA (DD/MM/AAAA)	LUGAR
PUBLICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	cuatro (04) de marzo de 2024 – 12:00 horas REALIZADO	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
PLAZO PARA LIMITAR A MIPYMES	cinco (05) de marzo de 2024 hasta las 07:55 horas REALIZADO	www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
PUBLICACIÓN LISTADO DE MANIFESTANTES EN LIMITAR A MIPYMES	cinco (05) de marzo de 2024 a las 08:00 horas REALIZADO	www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES	cinco (05) de marzo de 2024 hasta las 16:00 horas REALIZADO	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
RESPUESTA A OBSERVACIONES	cinco (05) de marzo de 2024 hasta las 17:30 horas REALIZADO	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
PLAZO PARA PRESENTAR OFERTAS.	seis (06) de marzo de 2024 hasta las 17:30 horas	SECOP II

APERTURA DE OFERTAS	seis (06) de marzo de 2024 hasta las 17:31 horas	www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	siete (07) de marzo de 2024 hasta las 17:00 horas	
OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN Y SUBSANACION	ocho (08) de marzo de 2024 hasta las 17:00 horas	SECOP II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES.	once (11) de marzo de 2024 hasta las 10:00 horas	www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA	once (11) de marzo de 2024 hasta las 12:00 horas	SECOP II

Los demás términos de la invitación del PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA IDRY-MC-001-2024, se mantienen incólumes.

EDWIN L. SÁNCHEZ LEAL
Director IDRY

LILIAN SUSANA MORA BARRERA
Subdirectora Administrativa y Financiera

YESIKA IVONNE GOMEZ TORRES
Jefe Oficina Asesora Jurídica - Revisión componente jurídico y modalidad de selección.

JAIR ALFONSO PRECIADO SILVA
Responsable Componente Técnico
Profesional contratado Sistemas

Proyectó:
LUIS ALBERTO CASAS ROMERO
Profesional contratado OAJ

TRD_101_07_03

PROCESO MINIMA CUANTÍA NUMERO:	IDRY-MC-001-2024

FICHA TECNICA CORRESPONDIENTE A ADENDA No.001

ÍTEM	1
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	Software de manejo de licencias
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Sistema Operativo Microsoft Windows Pro 11 profesional, 64-bits All Languages (Español) por volumen e instaladas.
CÓDIGO UNSPSC	43231512
DESCRIPCIÓN	Sistema Operativo Microsoft Windows Pro 11 profesional, 64-bits All Languages (Español) por volumen e instaladas.
UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD

ÍTEM	2
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	Impresoras de múltiples funciones
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Impresora multifuncional
CÓDIGO UNSPSC	43212110
DESCRIPCIÓN	Impresora multifuncional (impresora, copiadora y escáner) con alimentador automático de documentos que incluido a doble cara. IMPRESIÓN: Inyección de tinta. Bidireccional. Velocidad de impresión: 39 ppm. Impresión a doble cara/dúplex. Ciclo de trabajo mensual máximo 8: Hasta 20,000 páginas. Impresión a doble cara automática, intercalar, modo silencioso de impresión. Resolución de máxima de impresión: 1200 x 2400 dpi. COPIAS: Velocidad: 30 cpm. Calidad: Texto e imagen hasta 600 dpi x 600 dpi en papel normal. Resolución máxima: De entrada: hasta 600 dpi x 600 dpi; de salida: hasta 1200 dpi x 1200 dpi. Tamaño máximo: Legal (ADF) y A4/carta. Copiado automático a doble cara. Velocidad de escaneo: 12 segundos, Cama plana y por alimentador automático. Resolución óptica/máxima: 1200 dpi / 1200 dpi x 2400 dpi. Profundidad de color: Color entrada: 48 bits, salida: 24 bits; escala de grises entrada: 16 bits, salida: 8 bits. Formato de salida TWAIN: PDF, PDF con opción de búsqueda, JPEG, PNG, TIFF, Multi-TIFF, BMP. -Conectividad estándar: USB 2.0 Hi-Speed, Wi-Fi (802.11 b/g/n), Wi-Fi-Direct®2, Ethernet 10/100 Mbps. -Protocolos de red y de impresión en red: TCP/IPv4/IPv6 y SNMP, HTTP, DHCP, BOOTP, APIPA, PNG, DDNS, MDNS, SLP, WSD, LLTD, Sistemas operativos Windows® 11 (32 bits, 64 bits), Windows® 10 (32 bits, 64 bits), Windows® 8.x (32 bits, 64 bits), Windows® 7 (32 bits, 64 bits), Windows Server® 2012 R28. Garantía mínima de 1 año con proveedor y marca.
UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD

ÍTEM	3
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	Escáneres
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Escáner de cama plana para imágenes en color A4 con ADF. Resolución
CÓDIGO UNSPSC	43211711
DESCRIPCIÓN	Tipo de Escáner: Escáner de cama plana para imágenes en color A4 con ADF. Resolución: Cama plana: 1200 dpi, ADF: 600 dpi. Máxima Superficie de Digitalización: Cama plana de 21.59 cm x 29.7cm. Velocidad de Escaneo: 25ppm/50 ipm. Formato de salida: PDF, PDF con opción de búsqueda, JPEG, PNG.Sistemas operativos Windows® 11 (32 bits, 64 bits), Windows® 10 (32 bits, 64 bits), Windows® 8.x (32 bits, 64 bits), Windows® 7 (32 bits, 64 bits), Windows Server® 2012 R28. Cree archivos editables y PDF con capacidad de búsqueda. Garantía mínima de 1 año con proveedor y marca.
UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD

ITEM	4
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	Computadores personales
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Portátil Corporativo
CODIGO UNSPSC	43211508
DESCRIPCIÓN	Portátil corporativo con Procesador Intel Core I7 a partir de octava generación, 4.7 GHz, 4 Núcleos, entrada Puerto HDMI y Puerto USB, Memoria 8GB, Capacidad de Almacenamiento 512GB SSD Pantalla 14", Wi-Fi, tarjeta de red compatible con IPv6. Sistema Operativo Windows 11 Profesional, Licenciamiento digitales de office profesional 2019 para empresa ESD Perpetuo, multilenguaje y transferibles de hardware. Garantía mínima de 1 año con proveedor y marca.
UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD

ITEM	5
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	Mantenimiento de impresoras
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Mantenimiento incluye suministro de cabezal impresora Epson M200
CODIGO UNSPSC	81112306
DESCRIPCIÓN	Mantenimiento impresora Epson M200, incluye cabezal.
UNIDAD DE MEDIDA	SERVICIO